

Sesión de Oralidad

12 Abril 2012

Señalo las 14:38 horas del día 12 de Abril del año 2012, convocado por Presidencia CONSEC, a través de la Secretaría Técnica, nos reunimos en el Salón de Juntas MOP bajo la presidencia del Ing. Karolyca Llanos. Para verificación del quórum correspondiente, se procede a dar inicio a la presente Sesión para desarrollar la siguiente agenda:

- Informe de la I Jornada de Negociación Social CONSEC
- Evaluación del Plan Integral de SC. Pocolay: I Trimestre
- Otros informes.

El Sr. Presidente da la bienvenida a los presentes y indica se procede dar lectura del Acta anterior la misma que, después de ser leída por el Secretario y no haber observaciones, fue aprobada y firmada por los asistentes.

En la Sección Desarrollo la Ing. Ana Lora da lectura al Oficio N.º 006-2012-RE-REPSUR-DIRTE-TAC-CONSEPEC-OPC- del 13 Marzo 2012 en donde el Myn y MTC Comisarios a Pocolay, han una serie de acuerdos, entre ellos: equipo de compra, ventas, mantenimiento, vehículos, etc. que permiten brindar un mejor servicio, lamentamos que en el Proyecto de SC no se haya considerado apoyo a la Comisión de Pocolay.

Oficio N.º 144-REPSUR-DIRTE-TAC-CONSEPEC al Comisario hace conocer sobre una intervención publicada en el diario El Comercio, hace precisaciones y solicita información al respecto.

Oficio N.º 008-2012-COPROSEC-T. sobre postergación de Reunión de Trabajo del 13 de Abril por el 19 de Abril 2012.

El Sr. Presidente solicita que el Oficio de seguimiento para Tratamiento agenda, al no haber posición, continúe se aprueba la moción de solicitud.

En la Sección Informes, el Ing. Karolyca hace conocer que el Master 10 de parte encabezado, un operativo con participación de la MOP, Myn y MTC Comisario CONSEPEC y con apoyo del Mm. Público. El Sr. Comisario aclara que de 100% que accede la Zoneta Lustrillo, en 95% por prever abastecedores de la UPT y que deberán adoptar algún correctivo.

La Prof. Susana Calatayán manifiesta que la Zoneta Santa Elena ya no es tal donde se expendía vino para su consumo externo sino que se ha convertido en una cantina ya que han instalado mesas y sillas, con-

Grafina

distraerse en una cantina. El Ing. Ayca asegura que el COBACE debe emitir un pronunciamiento al respecto; refiere que hay 1000 reales pidiendo su cierre pero el dueño, como es abogado, está haciendo todo lo posible para estar ser cerrado.

El Sr. Iván Stancio refiere que conversó con el dueño de la "Bodega Castillo" a fin de comprar los terrenos pero que su intención es protestar de contenta que ellos están asentados allí, muchos autores que la UPT, y le dan 02 meses de plazo para irse pero a la fecha no han respondido, la situación sigue igual.

El Sr. Presidente informa que se va a implementar el Área de Co-herencia Coactiva a fin de no depender de la UPT y poder atacar este y otros problemas.

El Sr. René Yañez, Coordinador Distrital de las JUV de SC señala que la UPT tiene un Reglamento Interno y que por esta vía debe regular o impedir que los estudiantes entren mas a la bodega Castillo.

El Comisario da a conocer que ha realizado operativo de alcoholismo y que el Sábado pasado detuvo a 5 personas ebrias y el Domingo 4 detenidos y que son aquellas personas que provienen de los asentamientos turísticos; señala que este problema de consumo de alcohol es más familiar que social y que manejar ebrio es un delito. Dice no podemos esperar mucho de los jóvenes y que si hace preciso acciones mediante la realización de Talleres, charlas, campers, etc.

La Prof. Susana Valdivia pide que se internen a los locales de internet para contrarrestar la presencia de menores de edad y alumnos.

En la estación PEDIDOS el Cap. GÓMEZ refiere que el año pasado solicitaron apoyo con equipo de cómputo entre otras cosas para mejorar su servicio pero que hasta la fecha no se ha materializado. El Sr. Presidente pide que al igual que a la PNP, hoy que atienden el pedido para la agenda y que el responsable del Proyecto reparte al personal de Sornazgo a fin de que sus intervenciones se ajusten a las normas, respondiendo el Ing. Cabrera que se han programado cursos de capacitación.

Seguidamente se procede a desarrollar la Agenda respectiva.

En Informe al 1.º Jornada de Proyección Social del CODISEC Pico de la Cruz. El Sr. Cabrera Responsable del Proyecto, mediante exposición de diapositivas muestra el desarrollo de las actividades de las instituciones comprometidas, las mismas que estuvieron coordinadas por la Sra. Adriana Bustos.

El Sr. Luján felicitó a todos los miembros del Proyecto SC por la realización del evento e invita que se organicen otros y se fortalezca el CODISEC.

La Regidora Yela Marquina manifestó debe cambiarse de lugar y que no debe moverse tan lejos al Centro Norte, sino otros lugares que también lo requieran. El Presidente dijo que se va a descentralizar y toma en cuenta el pedido.

El Sr. Santos Silva indica que conforme al Plan Nacional de SC debe aprovecharse y desarrollar este tipo de actividades en los lugares públicos como plazas, plazuelas, etc. El Titular indica que una de las razones de estas actividades, es la proyección del CODISEC brindando asistencia y servicios a la población y que las autoridades coordinen y presenten propuestas para la siguiente reunión.

El Comisario manifestó que el Comité PNP no pudo asistir por tener que viajar a Lima a atender otros oficiales y pidió disculpas por la inasistencia de la Policía Civil.

En el 2.º punto: Evaluación del Plan Distrital SC, 1.º Trimestre.

La Sra. Ana Lora, Secretaria Técnica del CODISEC hace conocer las actividades que se han realizado según el Plan Distrital destacando que no se han realizado Servicios de Voluntariado Integrado.

Dijo que la Gobernación oportunamente realizó un Taller dirigido a aproximadamente 30 personas sobre consumo de drogas y que la MDP, tiene cumplimiento por proyectos en distintas áreas: educación, deporte, participación ciudadana.

En el Tercer punto de la agenda el Sr. Presidente señala que debe de atenderse los pedidos tanto de la Comisión como de la vía de Embajador de Pico de la Cruz ya que son instituciones que brindan un noble servicio y que es justo que los diversos de Pico de la Cruz también sean direccionados a dichas instituciones y que el Proyecto de SC atienda dichos requerimientos. El Responsable del Proyecto don Víctor Cabrera señaló que habrá que modificar el Plan para atenderlos en forma conjunta.

El Sr. Luján Bustos dijo que será conveniente que todos los integrantes

firmen un Acta de Acuerdo CODISEC respaldando el apoyo a la Comisaria y Vice Comisario Ricardo Perez Meneses S. 99 y que luego las autoridades de la MDP se encargaran de darle el tramite respectivo.

El Comisario refiere que su solicitud esta fundamentada y si se hace necesario complementa con un Informe Técnico lo pueda hacer y que los leeren van a servir en brindar un mejor servicio a la población.

El Cap. CABOP Llanos indica que el 9 NOV 2011 presentó el reglamento y que va a revisar o actualizar el mismo lo mas pronto.

El Sr. Presidente afirma que se hace necesario modificar o reformular el Proyecto para adecuar a otras constituciones y restera que se firme un Acta de Acuerdo CODISEC sobre la materia.

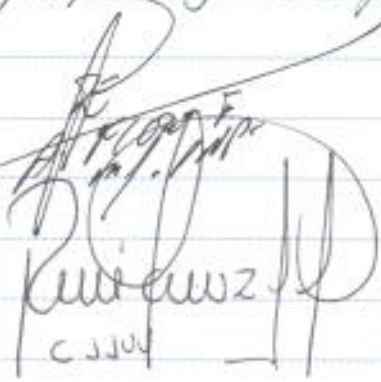
La Prof. Susana Calderon manifiesta su conformidad con lo solicitado por la Comisaria y Vice Comisario de Pocolay, al igual que el Mg. Freddy Atencio, Vice Rector Administrativo de la UPT.

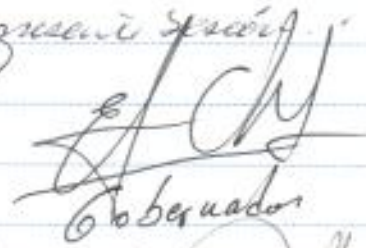
El Ing. Ayca manifiesta su preocupacion en el sentido que no esta presente el encargado de la Oficina de Defensa Civil por lo que debe asistir a que integre al CODISEC Pocolay.

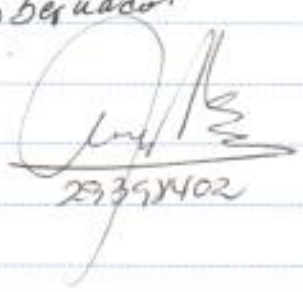
Finalmente el (Ing) Sr. Presidente señala que continua con las gestiones en la ciudad de Lima a fin de construir el nuevo local de la Comisaria en nuestro distrito acorde con las especificaciones que demanda las normas: PNP Poder Judicial, Ministerio Publico.

Siendo las 19.13 horas se dio por finalizado la presente sesión.


WPT


C. J. J. J.


Gobernador


2939402